"ANEXO B"

NIVEL INICIAL II DOCUMENTOS HABILITANTES

- 1. Carpeta plástica color azul.
- 2. Cumplir con la edad de cuatro años hasta el 31 de diciembre de 2025.
- 3. Solicitud dirigida al rector de la U.E. "CRNL LUCIANOCORAL MORILLO" (Descargar pág. web)
- 4. Hoja de datos personales del aspirante. (Descargar pág. web)
- 5. Hoja de datos personales del padre y representante. (Descargar pág. web)
- 6. Hoja de entrevista. (Descargar pág. web)
- 7. Foto del aspirante con camiseta blanca fondo gris.
- Copias a color de la cédula de ciudadanía de los padres y del aspirante en una hoja.
 (En el caso de padres de familia que no se encuentren en el país, presentar un poder notariado).
- 9. Certificado de trabajo. (Tiempo de servicio e ingresos económicos) de los padres y/o representantes legales del aspirante.
- Historial del IESS. (Tiempo de servicio) o ruc (03 últimas declaraciones) de los padres y/o representantes legales del aspirante.
- 11. Copia del comprobante de algún servicio básico en el cual conste su dirección.
- 12. Certificado de matrícula y asistencia en el caso de cursar el nivel inicial I.
- 13. Informe del DECE del aspirante, en caso de no tener este servicio la autoridad competente del plantel certificará que la institución no cuenta con ese servicio, así como también presentar certificado si el estudiante participa en necesidades educativas y/o adaptaciones curriculares.
- Libreta o reporte académico del primer trimestre si se encuentra cursando el Inicial
 I.
- Certificado de no adeudar rubros de pensiones. (Instituciones fisco misionales, municipales y particulares)
- 16. Certificado de salud del aspirante, emitido por las Instituciones médicas del sistema de salud pública o privada; además, exámenes de: audiometría, examen visual y electrocardiograma, con sus respectivos informes, a fin de precautelar la integridad física del futuro estudiante.

DOCUMENTOS ADICIONALES PARA HIJOS DE PERSONAL MILITAR ACTIVOS Y PASIVOS

- 1. Hoja del grupo familiar del ISSFA.
- 2. Copias a color de la tarjeta militar en vigencia de los padres y del aspirante.
- 3. Copia de la orden general en la que conste el pase.
- Certificado actualizado emitido por el comandante de la unidad en la que presta sus servicios.